



CONVOCATORIA ELECCIONES A REPRESENTANTES DEL PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR EN LAS COMISIONES DE EVALUACIÓN DE LAS SIGUIENTES TITULACIONES:

- GRADO EN DERECHO
- MÁSTER EN ABOGACÍA Y PROCURA
- MÁSTER EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA
- MÁSTER EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES.

En cumplimiento del Reglamento de la Organización y Gestión de la Calidad de los Estudios de Grado y Máster Universitario (Resolución de 2 de mayo de 2017, del Rector de la Universidad de Zaragoza, modificada por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 29 de septiembre de 2021), con fecha 15 de mayo de 2026, se convocan elecciones para elegir dos miembros representantes titulares y dos suplentes en cada comisión.

Las elecciones se regirán conforme a las siguientes bases:

Primera: Tienen consideración de elector y elegible, cualquier miembro del profesorado que haya impartido docencia en la titulación en los dos últimos cursos académicos, con un encargo docente de al menos 30 horas en el Grado y 10 horas en el Máster. Al menos uno de los elegibles deberá tener vinculación permanente con la Universidad.

Segunda: Las elecciones se regirán por el calendario que se publica en el Anexo I.

Tercera: El censo se podrá consultar en el Anexo II de esta convocatoria.

Cuarta: Esta convocatoria se publicará en la página web de la Facultad de Derecho.

En Zaragoza a la fecha de la firma.

EL DECANO: Antonio J. García Gómez

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015